



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME ACTIVIDADES
PERIODO: agosto de 2025
(CUOTA 3 DE 3)

DE: Karen Meliza González Barahona

PARA: Felipe Salcedo Vacca, Supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4171.010.26.1.394 de 2025

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados con el fin de apoyar las acciones de mejoramiento de la competitividad de las cadenas estratégicas del Distrito de Santiago de Cali a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Que la contratista Karen Meliza González Barahona, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.394, en el mes de agosto de 2025, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

Actividades realizadas por obligación específica:

Obligación 1: Realizar la coordinación y acompañamiento de la estrategia de economía creativa para el fortalecimiento del sector cultural y creativo de Cali.

- 1.1. Participé en la reunión del equipo de economía creativa para el desarrollo de las actividades para el fortalecimiento del sector creativo.
- 1.2. Participé en reunión de equipo de la subsecretaría de Cadenas de Valor para lineamientos generales sobre la gestión del 2025.
- 1.3. Realicé presentación sobre los avances realizados en la ejecución de los proyectos de economía creativa.
- 1.4. Dirigí el comité interinstitucional para la creación de la Comisión Fílmica de Cali Región.
- 1.5. Participé en el Comité de Economía Creativa, que reúne a los actores del ecosistema cultural y creativo de la ciudad.

Obligación 2: Acompañar el desarrollo de los procesos de fortalecimiento técnico, comercialización y promoción de los emprendimientos, empresas y/o agentes del ecosistema cultural y creativo de Cali.

- 2.1. Realicé revisión de la propuesta metodológica para la ejecución de la formación en habilidades técnicas.
- 2.2. Realicé visto bueno del documento de la propuesta de guía para el aprovechamiento del espacio público para filmaciones audiovisuales.
- 2.3. Participé en el lanzamiento de la sensibilización a entidades para los procesos de economía creativa, en el evento de catering de película.
- 2.4. Realicé revisión del documento enviado sobre los seleccionados para el proceso de mentorías con la Universidad Icesi.

Obligación 3: Realizar actividades de gestión, articulación y alianzas con actores y organizaciones nacionales e internacionales claves para el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo.

- 3.1. Asistí a reunión con Cámara de Comercio de Cali, para la articulación en los procesos de fortalecimiento empresarial.
- 3.2. Realicé reunión con el equipo del Bomm para la participación de Cali en el mercado musical de la ciudad.
- 3.3. Realicé reunión con el mercado musical del pacífico para articulación de participación en este con la estrategia de Cali Ruge.
- 3.4. Realicé formulario de la convocatoria de sensibilización y ruta de fortalecimiento a las empresas que prestan servicios conexos al sector audiovisual junto con la Cámara de Comercio de Cali.

Obligación 4: Apoyar la gestión, implementación de alianzas y promoción de las potencialidades de ciudad en escenarios nacionales e internacionales para el fortalecimiento de los emprendimientos y empresas de las cadenas estratégicas de Cali

- 4.1. Realicé reunión para la organización del lanzamiento de la guía complementaria de aprovechamiento del espacio público para producciones audiovisuales.
- 4.2. Participé en reunión sobre la articulación con la empresa DidiFood para el fortalecimiento y articulación de sector gastronómico en la ciudad.

Obligación 5: Apoyar la supervisión técnica de los contratos y/o convenios que le sean designados.

- 5.1. Atendí reunión para el seguimiento de los procesos contractuales del equipo de economía creativa.
- 5.2. Realicé solicitud de requerimientos para la ejecución de la ficha BP 26005380, en temas relacionados al mejoramiento del sector de economía creativa.
- 5.3. Revisé el presupuesto de la ejecución del convenio con Icesi para su optimización.

Obligación 6: Dar respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

- 6.1. Realicé respuesta al requerimiento de Secretaría de Gobierno sobre el diligenciamiento de las actividades a realizar en el mes de agosto.

Obligación 7: Las demás actividades que le sean asignadas y que guarden relación con objeto del contrato para su cabal cumplimiento.

7.1. Participé en la reunión de vecinos que viven alrededor de la unidad deportiva Alberto Galindo, donde se desarrolla el Festival Petronio Álvarez.



KAREN MELIZA GONZÁLEZ BARAHONA
Contratista
C.C. 1.144.159.023 de CALI



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
CONTABILIDAD GENERAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

MAHP03.03.01.P011.F001

**DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO
OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O
DOCUMENTO EQUIVALENTE**

VERSIÓN

004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Fecha de la Transacción	31/08/2025	2. Número Consecutivo	DS	4171	1049
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	Hotel Aristi piso 3		8. Teléfono	(602) 4856215	

**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS
BENEFICIARIO DEL PAGO**

9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	GONZÁLEZ BARAHONA KAREN MELIZA	10. NIT/C.C.	1.144.159.023	7
11. Dirección	Carrera 12a #50-04	12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	karengonzalez2521@gmail.com	14. Teléfono	3006745754	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

15. Concepto de la Operación	Prestación de servicios profesionales especializados cuota 3				
16. Valor de la Operación	\$ 7.525.000	Siete millones quinientos veinticinco mil pesos m/cte.			

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL


17. Número Contrato	4171.010.26.1.394 de 2025	18. CDP	3500240323		
		19. RPC	4500371897		
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.				
21. Valor del Contrato	\$ 22.575.000	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144159023		GONZALEZ BARAHONA KAREN MELIZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 8 #39-120 apto 702	CALI-VALLE	3151501	Si


DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1658272987	9489586670	I	2025/09/05	2025/07/28	BANCOLOMBIA	0	\$873,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 1144159023	GONZALEZ BARAHONA KAREN MELIZA	230301	30	\$3,010,000	\$481,600	EPS005	30	\$3,010,000	\$376,300		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,010,000	\$15,800	0	\$0	\$0		
Total Afiliados (1)					\$3,010,000	\$481,600		\$3,010,000	\$376,300		\$0	\$0		\$3,010,000	\$15,800		\$0	\$0					


RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$481,600	\$0	\$0	\$481,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$481,600	\$0	\$0	\$481,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,800	\$0	\$0	\$15,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$15,800	\$0	\$0	\$15,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$376,300	\$0	\$0	\$376,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$376,300	\$0	\$0	\$376,300	
TOTAL				1	\$873,700	\$0	\$0	\$873,700	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>3 CUOTA</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>4171.010.26.1.394</u> de <u>2025</u>	
Nombre completo del contratista: Karen Meliza González Barahona	
Documento de identificación: 1.144.159.023 de Cali	
Nombre del supervisor: Felipe Salcedo Vacca	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados para el desarrollo de actividades en la Secretaría de Desarrollo del Distrito especial de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/jun/2025	Fecha terminación 31/ago/2025
Modificación(es) al contrato No: N/A ADICIÓN No: N/A PRÓRROGA No: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de veintidós millones quinientos setenta y cinco mil pesos m/cte (\$22.575.000)				
Adición No.: N/A				
Prórroga No.: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$22.575.000	\$7.525.000	\$15.050.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9489586670 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1658272987 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 28/07/2025 Periodo de pago de la seguridad social:Agosto 2025			
Observaciones al informe financiero y contable: N/A				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor; la contratista realizó las siguientes actividades:

Actividades realizadas por obligación específica:

Obligación 1: Realizar la coordinación y acompañamiento de la estrategia de economía creativa para el fortalecimiento del sector cultural y creativo de Cali.

- 1.1. Participó en la reunión del equipo de economía creativa para el desarrollo de las actividades para el fortalecimiento del sector creativo.
- 1.2. Participó en reunión de equipo de la subsecretaría de Cadenas de Valor para lineamientos generales sobre la gestión del 2025.
- 1.3. Realizó presentación sobre los avances realizados en la ejecución de los proyectos de economía creativa.
- 1.4. Dirigió el comité interinstitucional para la creación de la Comisión Fílmica de Cali Región.
- 1.5. Participó en el Comité de Economía Creativa, que reúne a los actores del ecosistema cultural y creativo de la ciudad.

Obligación 2: Acompañar el desarrollo de los procesos de fortalecimiento técnico, comercialización y promoción de los emprendimientos, empresas y/o agentes del ecosistema cultural y creativo de Cali.

- 2.1. Realizó revisión de la propuesta metodológica para la ejecución de la formación en habilidades técnicas.
- 2.2. Realizó visto bueno del documento de la propuesta de guía para el aprovechamiento del espacio público para filmaciones audiovisuales.
- 2.3. Participó en el lanzamiento de la sensibilización a entidades para los procesos de economía creativa, en el evento de catering de película.
- 2.4. Realizó revisión del documento enviado sobre los seleccionados para el proceso de mentorías con la Universidad Icesi.

Obligación 3: Realizar actividades de gestión, articulación y alianzas con actores y organizaciones nacionales e internacionales claves para el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo.

- 3.1. Asistió a reunión con Cámara de Comercio de Cali, para la articulación en los procesos de fortalecimiento empresarial.
- 3.2. Realizó reunión con el equipo del Bomm para la participación de Cali en el mercado musical de

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>
<p>la ciudad.</p> <p>3.3. Realizó reunión con el mercado musical del pacífico para articulación de participación en este con la estrategia de Cali Ruge.</p> <p>3.4. Realizó formulario de la convocatoria de sensibilización y ruta de fortalecimiento a las empresas que prestan servicios conexos al sector audiovisual junto con la Cámara de Comercio de Cali.</p> <p>Obligación 4: Apoyar la gestión, implementación de alianzas y promoción de las potencialidades de ciudad en escenarios nacionales e internacionales para el fortalecimiento de los emprendimientos y empresas de las cadenas estratégicas de Cali</p> <p>4.1. Realizó reunión para la organización del lanzamiento de la guía complementaria de aprovechamiento del espacio público para producciones audiovisuales.</p> <p>4.2. Participó en reunión sobre la articulación con la empresa DidiFood para el fortalecimiento y articulación de sector gastronómico en la ciudad.</p> <p>Obligación 5: Apoyar la supervisión técnica de los contratos y/o convenios que le sean designados.</p> <p>5.1. Atendió reunión para el seguimiento de los procesos contractuales del equipo de economía creativa.</p> <p>5.2. Realizó solicitud de requerimientos para la ejecución de la ficha BP 26005380, en temas relacionados al mejoramiento del sector de economía creativa.</p> <p>5.3. Revisó el presupuesto de la ejecución del convenio con Icesi para su optimización.</p> <p>Obligación 6: Dar respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.</p> <p>6.1. Realizó respuesta al requerimiento de Secretaría de Gobierno sobre el diligenciamiento de las actividades a realizar en el mes de agosto.</p> <p>Obligación 7: Las demás actividades que le sean asignadas y que guarden relación con objeto del contrato para su cabal cumplimiento.</p> <p>7.1. Participó en la reunión de vecinos que viven alrededor de la unidad deportiva Alberto Galindo, donde se desarrolla el Festival Petronio Álvarez.</p>			
<p>Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DESARROLLO ECONOMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4171.010.26.1.394 de 2025.</p>			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.			
Observaciones al informe técnico:			
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA			
Observaciones al informe técnico: N/A			
7. FIRMAS RESPONSABLES			
 _____ FELIPE SALCEDO VACCA Supervisor			
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 31/AGO/2025.			